

# Mejorando la Programación Didáctica

En este artículo hablaremos sobre el objetivo y las competencias clave de la educación primaria y secundaria. Es importante tener en cuenta que las competencias de la formación profesional y los conservatorios de música y arte escénicas son diferentes. En esta ocasión nos centraremos en los contenidos que nos ayudarán a alcanzar ese objetivo y desarrollar esas competencias.

## Contenidos de la materia y su relación interdisciplinaria

En primer lugar, abordaremos los contenidos de la materia, los contenidos de carácter transversal y la relación interdisciplinaria entre los distintos contenidos. También hablaremos de los contenidos específicos de nuestra comunidad.

## Diferentes apartados

En este sentido, existen diferentes divisiones en este artículo, basándonos en los indicadores de la comunidad autónoma de Andalucía de 2018. Es importante tener en cuenta estos indicadores y adaptarlos según tu comunidad.

## Definición de contenidos

Para comenzar, es necesario definir el concepto de contenidos. Según el Real Decreto 105/2014, los contenidos son conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos educativos y al desarrollo de competencias.

Podemos asociar esta definición con el concepto de «saber,

saber hacer y saber ser». Esto nos ayudará a diferenciarnos y demostrar que tenemos en cuenta la normativa.

## **Aplicación de los indicadores**

Una vez definido el concepto de contenidos, es importante seguir los indicadores de nuestra comunidad. Por ejemplo, podemos empezar por los contenidos de la materia y relacionarlos con la normativa estatal o autonómica. Esto nos ayudará a crear una programación visual y clara para el tribunal.

También es necesario mencionar los contenidos que se trabajarán en las unidades didácticas, relacionándolos con los objetivos y competencias que se buscan desarrollar en los alumnos.

## **Contenidos de carácter transversal**

En cuanto a los contenidos de carácter transversal, es fundamental definir qué son y cómo nuestra materia contribuye a su adquisición en los alumnos. Es importante utilizar ejemplos prácticos y relacionarlos con las unidades didácticas.

Además, debemos destacar cómo estos contenidos transversales ayudan a alcanzar objetivos generales de etapas educativas y de la materia en sí.

## **Relación interdisciplinaria de los contenidos**

También es importante abordar la relación interdisciplinaria de los contenidos. En este caso, debemos definir qué son y justificar cómo evitamos duplicar los contenidos trabajados en otras materias.

Una estrategia efectiva es colaborar con otros profesores en proyectos trimestrales, de manera que se aborden los mismos contenidos desde diferentes perspectivas.

## Referentes de nuestra comunidad

Por último, debemos incorporar referentes de nuestra comunidad en nuestra programación. Es importante adaptar nuestra programación al contexto específico en el que nos encontramos. Para ello, debemos incluir ejemplos reales de contenidos que trabajaremos en las unidades didácticas y justificar cómo contribuyen al logro de objetivos y competencias.

## Conclusiones y próximos pasos

En conclusión, en este artículo hemos abordado los diferentes tipos de contenidos que debemos trabajar, basándonos en los indicadores de nuestra comunidad autónoma. Hemos explorado los contenidos de la materia, su relación interdisciplinaria, los contenidos de carácter transversal y los referentes de nuestra comunidad.

En el próximo artículo, hablaremos sobre la secuenciación y temporización de contenidos, así como la justificación de nuestras decisiones. Recuerda que, si quieres más información detallada, puedes visitar el blog de nuestra página web. ¡No olvides suscribirte y seguirnos en nuestras redes sociales! ¡Hasta pronto!

## Tabla de resumen

<b>Contenidos</b>	<b>Relación Interdisciplinaria</b>	<b>Contenidos Transversales</b>	<b>Referentes de la Comunidad</b>
-------------------	------------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

Conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes	Evitar duplicar contenidos	Contribución a valores y actitudes	Adaptación al contexto específico
---	----------------------------	------------------------------------	-----------------------------------

## Preguntas frecuentes

A continuación, respondemos algunas preguntas frecuentes sobre los contenidos en la educación primaria y secundaria:

### **1. ¿Cuál es la diferencia entre contenidos de carácter transversal y contenidos interdisciplinarios?**

Los contenidos de carácter transversal se refieren a la educación en valores, mientras que los contenidos interdisciplinarios hacen referencia a la relación entre los contenidos de diferentes materias.

### **2. ¿Cómo puedo diferenciarme de otros opositores en mi programación?**

Una forma de diferenciarte es utilizando ejemplos reales y prácticos de cómo trabajarás los contenidos en tus unidades didácticas. También es importante demostrar que tienes en cuenta la normativa específica de tu comunidad.

### **3. ¿Qué son los referentes de la comunidad?**

Los referentes de la comunidad son aquellos aspectos o elementos propios de tu contexto educativo que debes tener en cuenta al diseñar tu programación. Esto puede incluir ejemplos de contenidos específicos de tu comunidad.

Esperamos que este artículo te haya sido útil para comprender mejor los contenidos en la educación primaria y secundaria. No dudes en consultar nuestros artículos relacionados para ampliar tu conocimiento sobre el tema. ¡Hasta pronto!

